

Att. de D. Jose Luis Rodríguez Zapatero, Presidente Del Gobierno, Ministra de Sanidad , Ministra de Igualdad

Muy Srs. Nuestros:

Nos dirigimos a Vds., viendo que no cejan en el empeño de rectificar en lo que sería la ley de la sin razón haciendo un daño inmenso a los padres indefensos ante esta ley y por supuesto a las "niñas" que estarán asustadas por la situación y se expondrán los efectos adversos de un fármaco y a las secuelas de un aborto totalmente solas y desorientadas.

Si esta ley se lleva a efecto estarán incurriendo en la siguiente ilegalidad y desobediencia Constitucional en los artículos que le adjuntamos y que parecen desconocer.

ABORTO SIN AUTORIZACION PATERNA y PILDORA POSTCOITAL (comprada por una menor):

1º -vulnera el artículo 39.3 de la Constitución Española. "Los padres deben prestar asistencia de todo orden a los hijos habidos dentro o fuera del matrimonio, durante su minoría de edad y en los demás casos en que legalmente proceda".

2º-vulnera igualmente el Titulo VII del Código Civil, que trata de las relaciones paterno-filiales. Por ejemplo, el artículo 154 establece que los hijos no emancipados están bajo la potestad del padre y la madre.

ABORTO DENTRO DE LAS DIECISEIS PRIMERAS SEMANAS sin ningún tipo de condicionante terapéutico, iría en contra del **Artículo 15 de la Constitución Española**

"Todos tienen derecho a la vida..." lógicamente se tendría que justificar que lógicamente hay vida y por tanto se conculca el derecho a esa vida.

Jurisdicción ante la que cabría plantearlo: **Tribunal Constitucional**, pues vulnera derechos constitucionales reconocidos en la propia constitución además de vulnerar otras leyes.

Esto no lo decimos nosotros por capricho, está en la Ley, por tanto le solicitamos cordura, "normalidad", derechos que no hagan peligrar incluso la estabilidad familiar, etc. Cuando alguien llega a Presidente de un País o Ministro se le supone una mínima inteligencia, capacidad y reconocimiento de sus actuaciones que deben ir dirigidas no al enfrentamiento si no a la mejora de derechos para todos los ciudadanos.

Quedamos a la espera de sus noticias.

Atentamente,

Carmen Flores (Presidenta)